I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001567

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2012

Cerrillos, 23 JUL. 2012

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº 100/4400/2012; el Ord. Nº 700/472/2012 de la Dirección de Tránsito y Transporte Público; la Ley Nº18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; Decreto Exento N°202/1042/2010; y las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, la Jefa Titular del Departamento de Permisos de Circulación se encuentra haciendo uso de licencia médica y su subrogante se encuentra haciendo uso de feriado legal, no existiendo un funcionario dentro de ese departamento que la subrogue.

D E C R E T O:

1. Designase como Jefe Subrogante del Departamento de Permisos de Circulación dependiente de la Dirección de Tránsito y Transporte Público, a don **Marcelo Mejías Caris**, cédula de identidad N°12.250.389-5, Jefatura Grado 10 de la planta municipal, en ausencia de la titular y del subrogante.

2. El Departamento de Personal notificará este decreto dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCH

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001567

Distribución:
- Alcaldía
- Dirección de Control
- Dirección Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Personal y Bienestar
- Secplan
- Dirección de Tránsito y Transporte Público
- Departamento de Permisos de Circulación
- **Interesado**
- Pag Web.